



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 014-2024-MDP/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NUMERO DE ACTA	34-2024-MDP/OEC.
---	----------------	------------------

2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL
En el Distrito de Pichari, a los 04 día del mes de Marzo del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 12:30 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 014-2024-MDS/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg PARA EL PROYECTO:INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ENE DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO**. CON CUI N 2302586, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N 006-2019-OSCE/CD

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:
Responsable del OEC: LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440. Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razon social del participante	Estado
1	10429658751	TARACAYA HUAMAN ABRAHAM	VALIDO
2	20486441143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	VALIDO
3	20494604222	CORPORACION JAMIL S.A.C.	VALIDO
4	20494791235	A & C INVERSIONES MULTIPLES S.R.L.	VALIDO
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	VALIDO
6	20601238888	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	VALIDO
7	20601908183	EDIGIS S.A.C.	VALIDO
8	20610654194	CONSULTORIA CONTRATISTAS & SERVICIOS GENERALES AQUINO S.A.C.	VALIDO
9	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	VALIDO

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica) realizados al 04/03/2024, según el orden de prelación:

ITM	UNICO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg PARA EL PROYECTO INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ENE DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO CON CUI N 23025	VALOR ESTIMADO	S/ 56,100.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	S/ 60,350.00	1
2	10429658751	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 60,520.00	2
3	20494791235	A & C INVERSIONES MULTIPLES S.R.L.	S/ 64,600.00	3

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°	POSTOR 4°
	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	A & C INVERSIONES MULTIPLES S.R.L.	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
a) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADOS	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	

OBSERVACIONES:

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas **no se admiten**, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su NO ADMISIÓN:
1			

12 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las contrataciones, en mérito a la verificación de las ofertas económicas de los postores que pasaron la calificación de ofertas en este caso el 1er y 2do lugar según orden de prelación, emite la CARTA 014-2024-MDP/OEC-EVN y CARTA 015-2024-MDP/OEC-EVN, de fecha 05 de Marzo del 2024 vía correo electrónico, a fin de que reduzcan sus Oferta en Virtud a lo dispuesto en el Art. 68.3 del RLCE y la OPINIÓN N 105-2023/DIN de conformidad con lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento, para continuar con el otorgamiento de la buena pro.
El cual en respuesta a lo siendo el único POSTOR comunica quien no reduce su oferta económica según CARTA N S/N-2024, de fecha 06 de Marzo del 2024.
En vista que el precio de su oferta continua por encima del valor estimado, el Órgano Encargado de las Contrataciones, emite el INFORME N 028-2024-MDP/OEC-EVN, con fecha 07 de Marzo del 2024, en atención a las consideraciones antes citadas, y en obediencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según, numeral 68.4, Artículo 68 del RLCE, el Órgano encargado de las Contrataciones no puede adjudicar la buena pro hasta contar con la disponibilidad presupuestal aprobada por el titular de la entidad. Por lo que se recomienda solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la disponibilidad presupuestal, en coordinación con el área usuaria, respetando los plazos establecidos para su aprobación, el cual no debe de superar de los CINCO (05) días hábiles contados desde la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Mediante INFORME N 189-2024-MDP/OPP de fecha 12 de Marzo del 2024. La dirección de la Oficina Planeamiento y Presupuesto, remite la disponibilidad presupuestal N 2558 por el monto de S/ 4,250.00 (Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 soles).

Mediante RESOLUCION DE GERENIAL N 0114-2024-MDP/GM, de fecha 18 de marzo del 2024, resuelve, APROBAR el INCREMENTO DE LA CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO POR EL MONTO DE S/ 60,350.00 (Sesenta Mil Trescientos Cincuenta y 00/100 soles) para proceder con el otorgamiento de la buena pro, conforme al numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

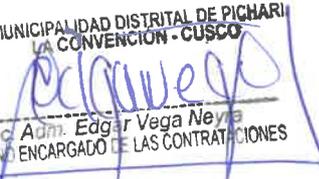
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
UNICO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg PARA EL PROYECTO:INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ENE DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO, CON CUI N 23025	20611580780 CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	S/60,350.00

Siendo las 11:30 horas del día 21 de Marzo del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de conformidad.

13

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Lic. Adm. Edgar Vega Neyra
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES